



Comodoro Rivadavia, 01 JUN. 2017

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Camila Arce de renuncia al cargo de auxiliar de segunda dedicación simple de la asignatura Ambiente Natural I Carrera Prof. y Lic. en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de información geográfica y teledetección sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que expresa razones que son atendibles.

Que no existen impedimentos para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la estudiante **Camila Arce, DNI 38738090**, al cargo de auxiliar de segunda, dedicación simple, de la asignatura **Ambiente Natural I**, carrera Prof. y Lic. en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de información geográfica y teledetección, sede Trelew, a partir del 11/05/17.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-UNPSJB: 258 - 17

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB